



ACTA No. 09-03-2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN JACINTO DE YAGUACHI, CELEBRADA EL DIA VIERNES 01 DE MARZO DEL AÑO 2019, A LAS 09:30.-

En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, al primer día del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el edificio Municipal, ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa entre Eloy Alfaro y Abdón Calderón, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi, presidido por el Lcdo. Daniel AVECILLA Arias, Alcalde del Cantón y estando presente los señores Concejales: Sr. Carlos Díaz, Ing. Mariuxi Maridueña, Dr. Manuel López, Sr. Fernando Malta, Sra. Elizabeth Robles, Lcda. Letty Silva, Sra. Gina Galán y actuando como Secretaria General, la Abogada Brigitte González Gutiérrez, quien da conocer al señor Alcalde que se encuentran presente siete de siete Concejales del Cantón y que por consiguiente si existe un quórum reglamentario. El señor Alcalde declara instalada la Sesión y solicita que por medio de Secretaría se dé lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 22 de febrero de 2019 a las 09H00.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis y aprobación del plano de la Lotización "Jovel", ubicada en la Parroquia Virgen de Fátima, perteneciente al Cantón San Jacinto de Yaguachi.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis y aprobación para la compraventa de siete solares municipales que otorga el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi a favor de las siguientes personas: Alvarado Delgado Ilma Nancy; Junco Soriano Eleuterio Severo; Vera Alcívar Jonathan Geovanny; Miranda Campuzano Carlos Luis; Galarza Acosta Karina Johana; Tierra Pareja María Magdalena; Mora Franco Valeria Elizabeth.

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Autorización de treinta días de vacaciones al señor Concejales Carlos Díaz, desde el miércoles 06 de marzo hasta el jueves 04 de abril del 2019, subrogándole en sus funciones la Concejales alterna Evelyn Cedeño Lucero.





5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Autorización de quince días de licencia sin sueldo al señor Alcalde, desde el día miércoles 06 hasta el miércoles 20 de marzo del 2019, conforme lo establecido en el artículo 57, literal s) del COOTAD; Art. 28 literal a) de la LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO, en concordancia con lo establecido en el Art.40 del REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO, y el encargo de la Alcaldía al señor José Mora Cabrera, Vicealcalde del Cantón.

El señor Alcalde pone a consideración del Concejo la convocatoria y orden del día para que sea aprobada. Toma la palabra la Concejal Letty Silva y manifiesta: Señor Alcalde, Compañeros Concejales elevo a moción para que se apruebe la convocatoria y orden del día; moción que es apoyada por los Concejales Carlos Díaz y Gina Galán. El señor Alcalde solicita que por secretaria se tome la correspondiente votación. Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde. Señores Concejales: Sr. Carlos Díaz, a favor de la moción, Ing. Mariuxi Maridueña a favor; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta a favor; Sra. Elizabeth Robles, a favor; Lcda. Letty Silva, **Proponente**; Sra. Gina Galán, a favor; Señor Alcalde a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor de la moción quedando aprobado el orden del día. El señor Alcalde dispone dar lectura al primer punto del orden del día.- Secretaria cumple lo dispuesto por el Señor Alcalde. **1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 09H00.-

Se dispone dar lectura al acta de sesión anterior, leída el acta; El señor Alcalde pone a consideración para que sea aprobada. Toma la palabra el Concejal Carlos Díaz y manifiesta: Señor Alcalde, Compañeros Concejales elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día; moción que es apoyada por las Concejales Manuel López, Letty Silva. El Señor Alcalde solicita se tome la correspondiente votación nominal. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde: Señores Concejales; Concejal Carlos Díaz, **Proponente**, Ing. Mariuxi Maridueña, a favor; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor; Sra. Elizabeth Robles a favor; Lcda. Letty Silva, a favor; Sra. Gina Galán, a favor. Sr. Alcalde a favor de la moción. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor de la moción quedando aprobado el primer punto del orden del día. El Señor Alcalde manifiesta: Aprobado este punto pasamos al siguiente dele lectura.- Secretaria da cumplimiento lo solicitado por el Señor Alcalde. **2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLANO DE LA LOTIZACIÓN "JOVEL", UBICADA EN LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA, PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI.-**

El señor Alcalde manifiesta: En este punto hemos invitado al asesor jurídico y al Jefe de Planificación en cuanto al punto hay un





solicitante de la aprobación de una lotización en Virgen de Fátima, obviamente el trámite ya ingreso hace mucho tiempo atrás se han hecho las inspecciones en cuanto al punto hay un solicitante de la aprobación de una lotización en Virgen de Fátima, obviamente el trámite ingreso hace mucho tiempo atrás se han hecho las inspecciones, se ha revisado los planos que cumpla con lo que establece la ordenanza para este tipo de asentamientos que es urbanización esto es en Virgen de Fátima en la Cdla. Nueva Jerusalén un macro lote que tenía el señor el solicitante y lo ha dividido en varios micro lotes, nosotros lo hicimos corregir el plano incluso que se hizo en su momento para que cumpla con las especificaciones técnicas bueno para Virgen de Fátima esto es, saludable porque en lugar de invadir va abrir un desarrollo de un plan de vivienda ordenado que es lo que generalmente la administración busca y obviamente va a ver opciones también para los habitantes de Virgen de Fátima que es acceder a un lote urbanizado, esa es la petición esta entregada la documentación con la convocatoria que se hizo y vamos a pedirle al técnico al Jefe de Avalúos que nos explique cómo se desarrolló y como finalmente se aprobaron los informes. El Jefe de Avalúos y Catastro manifiesta: La Lotización cumple con todos los requerimientos que se solicitó y de acuerdo a los lotes está en el área urbana lo mínimo que dice la ordenanza es de 6.30 metros, cumple con todas las ordenanzas, tiene el área verde, las vías, manzanas ya codificadas, bien ordenadas eso en cuanto a la parte técnica, yo no tengo ningún inconveniente porque tiene sus aceras, tiene aceras, bordillos, las calles tiene 7 metros lo mínimo es 6 metros para urbanización entonces cumple con todos los requerimientos. El Procurador Sindico manifiesta: Si cumple señor Alcalde porque de acuerdo al Art. 424 corresponde al municipio autorizar este tipo de divisiones de lotes previa verificación técnica que cumpla con todas la divisiones los ingresos más que todo que tenga los ingresos y accesos a las calles públicas, entonces los técnicos informan de que si es procedente el Art. 424 del COOTAD nos faculta para en Sesión de Concejo aprobar los planos y el dueño nos tiene que entregar las ares verdes las vías y cumplir con los proyectos presentados para la realización de la lotización. El señor Alcalde manifiesta: Con esto las vías terminan siendo públicas las áreas verdes terminan siendo públicas de un macrolote que tiene una extensión considerable y en base a los informes la última la palabra la tiene el pleno del Concejo un señor que ha venido haciendo trámite de algún tiempo atrás se le ha hecho cambiar los planos porque al principio lo que el presento no cumplía con especificaciones de ordenanzas y bueno al finalmente el accedió a lo que exigía esta normativa. Toma la palabra el Concejal Carlos Díaz y manifiesta: Una pregunta ese lote está cercado totalmente porque hay un convenio que se va ampliar la vía de lado que está cercado quedo un convenio tumbar esa pared para que la calle se vuelva ampliar. El señor Alcalde manifiesta ya eso se le exigió a él, él es propietario hasta donde está la pared actualmente





existe una pared él quería tener los lotes hasta el cierre de sus predios, nosotros le dijimos que por ancho de vía la vía era muy angosta y tenía que retirar un poco hacia atrás, el accedió a retirar la pared para dejar el ancho de calles que dice la normativa. El Concejal Carlos Díaz manifiesta: Señor Alcalde, Compañeros Concejales elevo a moción para que se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que es apoyada por los Concejales Letty Silva Manuel López y Gina Galán. El Señor Alcalde solicita se tome la correspondiente votación nominal. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde: Señores Concejales; Carlos Díaz, **Proponente**; Ing. Mariuxi Maridueña, a favor; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor; Sra. Elizabeth Robles, a favor de la moción; Lcda. Letty Silva, a favor de la moción; Sra. Gina Galán, a favor; Sr. Alcalde, a favor de la moción. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor de la moción quedando aprobado por mayoría el segundo punto del orden del día. El Señor Alcalde manifiesta: Aprobado este punto pasamos al siguiente de lectura.- Secretaria da cumplimiento lo solicitado por el Señor Alcalde. **3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA COMPRAVENTA DE SIETE SOLARES MUNICIPALES QUE OTORGA EL GAD MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI A FAVOR DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: ALVARADO DELGADO ILMA NANCY; JUNCO SORIANO ELEUTERIO SEVERO; VERA ALCÍVAR JONATHAN GEOVANNY; MIRANDA CAMPUZANO CARLOS LUIS; GALARZA ACOSTA KARINA JOHANA; TIERRA PAREJA MARÍA MAGDALENA; MORA FRANCO VALERIA ELIZABETH.**- El señor Alcalde manifiesta: Esto es parte del proceso de legalización que venimos haciendo varios años están los informes correspondientes así que podemos tomar una decisión. Solicita la palabra la Concejal Letty Silva y manifiesta: Señor Alcalde, Compañeros Concejales elevo a moción para que se apruebe el tercer punto del orden del día; moción que es apoyada por los Concejales Manuel López y Gina Galán. El señor Alcalde solicita que por secretaria se tome la correspondiente votación. Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde. Señores Concejales: Sr. Carlos Díaz, a favor, Ing. Mariuxi Maridueña, acogiéndome a los informes jurídicos, avalúos y catastro donde indica que es procedente la legalización de estos siete solares a favor de las siguientes personas Alvarado Delgado Ilma Nancy; Junco Soriano Eleuterio Severo; Vera Alcívar Jonathan Geovanny; Miranda Campuzano Carlos Luis; Galarza Acosta Karina Johana; Tierra Pareja María Magdalena; Mora Franco Valeria Elizabeth a favor; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta a favor; Sra. Elizabeth Robles, a favor; Lcda. Letty Silva, **Proponente**; Sra. Gina Galán, a favor; Señor Alcalde a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor de la moción quedando aprobado el tercer punto del orden del día. **4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: AUTORIZACIÓN**





DE TREINTA DÍAS DE VACACIONES AL SEÑOR CONCEJAL CARLOS DÍAZ, DESDE EL MIÉRCOLES 06 DE MARZO HASTA EL JUEVES 04 DE ABRIL DEL 2019, SUBROGÁNDOLE EN SUS FUNCIONES LA CONCEJAL ALTERNA EVELYN CEDEÑO LUCERO.-

Toma la palabra la Concejal Elizabeth Robles y manifiesta: Señor Alcalde, Compañeros Concejales elevo a moción para que se apruebe el cuarto punto del orden del día; moción que es apoyada por los Concejales Letty Silva, Manuel López y Gina Galán. El señor Alcalde solicita que por secretaria se tome la correspondiente votación. Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde. Señores Concejales: Sr. Carlos Díaz, a favor de la moción, Ing. Mariuxi Maridueña a favor; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta a favor; Sra. Elizabeth Robles, **Proponente**; Lcda. Letty Silva, para que el compañero Carlos Díaz descanse y disfrute sus merecidas vacaciones a favor de la moción; Sra. Gina Galán, a favor; Señor Alcalde a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor de la moción quedando aprobado el cuarto punto orden del día. **5.- QUINTO PUNTO DEL**

ORDEN DEL DIA: AUTORIZACIÓN DE QUINCE DÍAS DE LICENCIA SIN SUELDO AL SEÑOR ALCALDE, DESDE EL DÍA MIÉRCOLES 06 HASTA EL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DEL 2019, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57, LITERAL S) DEL COOTAD; ART. 28 LITERAL A) DE LA LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ART.40 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO, Y EL ENCARGO DE LA ALCALDÍA AL SEÑOR JOSÉ MORA CABRERA, VICEALCALDE DEL CANTÓN.-

Toma la palabra la Concejal Letty Silva y manifiesta: Señor Alcalde, Compañeros Concejales elevo a moción para que se apruebe el quinto punto del orden del día; moción que es apoyada por los Concejales Elizabeth Robles, Carlos Díaz y Gina Galán. El señor Alcalde solicita que por secretaria se tome la correspondiente votación. Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde. Señores Concejales: Sr. Carlos Díaz, a favor de la moción, Ing. Mariuxi Maridueña a favor; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta a favor; Sra. Elizabeth Robles, a favor de la moción; Lcda. Letty Silva, **Proponente**; Sra. Gina Galán, a favor; Señor Alcalde a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor de la moción quedando aprobado el quinto punto orden del día. El señor Alcalde manifiesta: Aprobado este punto sin tener más punto que tratar se les agradece compañeros Concejales por su asistencia, se da por concluida la Sesión de Concejo, siendo las 10H22, para constancia firma el Señor Alcalde, y Secretaria que certifica.

Lcdo. Daniel Avecilla Arias
Alcalde del Cantón Yaguachi

Ab. Brigitte González Gutiérrez
Secretaria General

